



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	TORRE MÉDICA SPAZIO – PROPIEDAD HORIZONTAL
DEMANDADO	FIDUCARIA CORFICOLOMBIANA S.A. – VOCERA DEL FIDEICOMISO SPAZIO
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00502 00
DECISIÓN	ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIOS.

Se agrega al plenario y se pone en conocimiento de ambas partes, las respuestas que a los Oficios No. 53 y 54 del 21 de febrero de 2023, emitieran el Juzgado Veintinueve (29) Civil Municipal de Medellín y la sociedad demandada, para los fines legales que estimen pertinentes.

Por un lado, se incorpora la respuesta que al Oficio No. 53 (archivo 30 y 31), diera el Juzgado Veintinueve (29) Civil Municipal de Medellín, donde remite copia total del expediente digital con Rad. 05001 40 03 029 2020 00270 00.

Por otro lado, se arrima la respuesta que al Oficio No. 54 (archivo 32), emitiera la sociedad demandada Fiduciaria Corficolombiana S.A. en calidad de vocera del Fideicomiso Spazio, donde remite copia íntegra del Contrato de Fiducia Mercantil que se constituyó por cuenta del Fideicomiso.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>060</u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín	<u>09 de mayo de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d7f4ca9afb5c8b05579182682915a45f18c74a6f1a015b1b0363dd4f3b156fd**

Documento generado en 08/05/2023 02:37:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>